

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

Segunda época

Almería, viernes 21 de Noviembre de 1919

La protesta de un pueblo

El famoso reparto de Huércal Overa

Hemos de insistir en este tema que ayer ocupó nuestra atención, para intentar llevar al convencimiento del gobernador civil la creencia firme y segura que nosotros tenemos de que el conflicto planteado en Huércal-Overa ha surgido tan solo por los desfueros del caciquismo imperante que allí se agita en los esteriores de su agonía, por fortuna.

Por eso habrá de perdonarnos el señor Sanz y Matamoros si no nos declararon convencidos con las excusas dadas a la Federación Católico-Agraria de Almería, según las cuales no es asunto de su competencia el que motiva la actitud de protesta del vecindario ovetense.

Pero es que lo que se está haciendo en Huércal-Overa, si es de la competencia gubernativa; o por lo menos, se hace con el consentimiento del gobernador. Digale si no la clausura del Sindicato Agrario de aquel pueblo, llevada a efecto en condiciones tan arbitrarias y anómalias que revelan el deseo de destruir algo que estorba y molesta.

Claro es, que no es fácil la empresa de que se trata: integrar el Sindicato personas de reconocida moralidad y solvencia, de las que salimos triunfadores, y defienden una causa justa y popular. Síndesi así, prevalecerá su campaña y ese caciquismo que agoniza, acabará pronto de existir, para bien de los que lo padecen.

Es intúit, pues, que se desvíe a la opinión con campañas falsas o tendenciosas, porque además de que nunca prosperan, no faltarán para ellas el mentis que las destruye. Así hay que hacerlo con la información de «Diario de Almería» del día 20. El gobernador, indudablemente, fué engañado por las autoridades de Huércal-Overa. Lo cierto es que las listas del repartimiento vecinal de consumos no fueron expuestas al público, siendo esta gravísima omisión la causa principal que da origen a la protesta.

Tampoco es cierto que la Junta del Sindicato recorriera las diputaciones del término municipal de Huércal-Overa, obligando a los pedaneos a dimítir.

Todo ello, que a nosotros nos consta de un modo fidedigno y evidente, puede confirmarlo el gobernador con el envío de un delegado de su autoridad que lo compruebe. Así lo pide el Sindicato de Huércal-Overa. ¿Por qué el gobernador no se decide a nombrar ese delegado? Su vacilación es sospechosa para todos, más para los que conocemos el maquavalismo de la política pueblerina y sabemos el papel importantísimo que en este caso juega.

Y en cuanto a ese odioso e injusto reparto de consumos, hecho entre las sombras del misterio y puesto al cobro inopinadamente, por medio de un bando que cayó como una bomba entre las gentes ocupadas en las transacciones animadas de un lunes de mercado, podríamos citar infinidad de causas que justifican la protesta energética que ha motivado. Bastaría uno: el de una pobre viuda, sin más bienes de fortuna que los que gana con el sudor de su frente, que figura castigada con una cuota de ochenta pesetas. Y cuando la infeliz fui a lamentarse a las autoridades, le dijeron despectivamente:

—Vaya a que la defienda el Sindicato. Patente queda a la vista del más miope que el conflicto de Huércal-Overa es un conflicto de justicia, no de orden público.

No creamos que el señor Sanz y Matamoros deje de ver lo que todos advierten.

Si así fuera, no dudariamos de afirmar que vuelve la vista hacia otro lado. Y eso no puede hacerlo la autoridad.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Madrid el ingeniero electo de la Junta de Obras del Puerto, don Angel Ochoarena.

* Han llegado de Huelma el propietario don Antonio Valdivea y hijo.

* Regresó ayer a Serbas nuestro estimado amigo don Jaime Valls.

* Para asistir a la Asamblea de funcionarios provinciales, ayer marcharon a Madrid los empleados de la Diputación don Juan Esteban Navarro, don Joaquín Sanjurjo y don Manuel Bellver.

ONOMÁSTICA

Hoy celebra sus días la Rvda. Madre Presentación, Abadesa del Real Convento de la Purísima, a quien felicitamos.

ONOMÁSTICA

Hoy, festividad de la Presentación de Nuestra Santísima Virgen María, celebra su fiesta onomástica la Rvda. Madre Abadesa del Real Convento de las Puras, a quien enviamos nuestra respetuosa felicitación.

Almería industrial

FIESTA SIMPÁTICA

Invitados por la Sociedad Anónima «Magnesitas de Almería» asistimos ayer a una fiesta que, por la caballerosa hospitalidad de los dueños de la casa en que se celebraba, por la calidad de las personas que a ella concurren y por el ambiente agradable que se respiraba, es de las que dejan recuerdo grato y duradero.

Trataba de festejar el término de la instalación de la maquinaria de la fábrica que ha montado la sociedad ya mencionada, y a tal fin, el presidente del Consejo de Administración don Cecilio Goitia y el consejero don Isidoro Lafita, sentaron a su mesa a un puñado de amigos y a los directores de los diarios locales, juntamente con el personal técnico y los obreros de la casa.

Las mesas estaban instaladas en uno de los pabellones de la fábrica, pintorescamente adornado con guirnaldas de flores y con banderas, y el menú, selectísimo, fué servido por el «Hotel Simón», bajo la dirección del propietario don Rodolfo Lussing.

Transcurrió gratísimamente la comida, y al beberse el champagne, el señor Goitia, que la presidía, y el señor Lafita, hablaron. Pero no fueron sus discursos pura fraseología retórica de la acostumbrada en banquetes de toda índole: sus palabras, llenas de sinceridad, expresivas y cálidas, porque del corazón salían, eran un canto al trabajo, que, como decía muy bien el señor Lafita, honra al hombre, le enaltece y le acerca a Dios.

Ambos señores expusieron a grandes rasgos los proyectos que tienen respecto de su industria, primera de esta clase que se establece en España; y al dirigirse a sus obreros, lo hicieron en tonos paternalistas, de verdadero amor cristiano, único capaz de hacer convivir sin luchas ni rencores a obreros y patrones.

—Yo espero—decía el señor Goitia—que esta industria, que ahora empieza en pequeña escala, habrá de alcanzar proporciones tales, que encuentren en ella el pan centenario de obres.

Nutridos aplausos ahogaron reiteradas veces el discurso del señor Goitia, así como el del señor Lafita, que terminó suyo recomendando a todos la práctica del precepto divino que nos manda amar al prójimo como a nosotros mismos.

Habló después el director de «La Crónica Meridional», don Guillermo Ruéa, para agradecer las frases de simpatía dedicadas por los oradores a la prensa, y para ofrecer el apoyo de ésta en la obra de resurgimiento industrial iniciada por la Sociedad Anónima «Magnesitas de Almería».

El ingeniero director señor Yáñez dió un formidable viva a España, que fué contestado estruendosamente y, por último, un anciano obrero habló por todos ellos para ofrecer a sus jefes la lealtad más completa.

Terminada la comida fueron disparados numerosos cohetes; los obreros formaron animados grupos, y los invitados pasaron a visitar las distintas dependencias de la fábrica.

Hallóse esta fastidiosa en la antigua llamada «del azufre» convenientemente reformada para el fin a que se destinó. Y allí donde, hasta hace poco, todo daba sensación de tristeza y abandono, la voluntad y el trabajo inteligente de unos cuantos hombres han trocado la inacción y el silencio, que son muerte, en actividad y ruido, que son vida; vida para la ciudad en que esta moderna industria habrá de desenvolverse; para los obreros que encontrarán en ella el pan de sus hogares.

A la vista de los invitados funcionaron los motores, molinos y demás máquinas de la fábrica, que ha sido instalada bajo la certificada dirección del competente ingeniero señor Yáñez.

Las demás dependencias; oficinas, laboratorios, hornos de calentación, depósitos de mineral, etc. también fueron recorridas por los visitantes, que hicieron justos elogios de todas ellas.

Pronto empezará a funcionar la nueva fábrica, que aun no está inaugurada oficialmente, y cuya producción, por ahora, se limitará al carbonato de magnesita obtenido de la magnesita. Más adelante, se ampliará la fabricación a productos refractarios, de cerámica y algunos otros.

—Hasta qué veamos que despidió humo esa chimenea—decía ayer el señor Lafita, señalando a una muy alta ladillo en cuyo extremo ondeaba una bandera española—no nos consideraremos satisfechos.

Quiera Dios colmar los deseos de estos hombres de vigoroso temple, activos y emprendedores como buenos vascos, y El bendiga su obra y les haga perseverar en los generosos propósitos de que ayer les vimos animados.

Lea V. LA INDEPENDENCIA

El suceso de ayer

Un gitano herido de mucha gravedad

Ayer tarde, próximamente a las dos, se desarrolló un sangriento suceso en la calle Real del Barrio Alto, del que resultó víctima el gitano Tomás Santiago Fajardo, de 19 años, agredido por Casto Santiago Fernández, también «cañí», de la misma edad, y con domicilio en la calle del Egido.

Ambos sujetos traficaban en la venta de paja a cocheros y carreteros, y más de una vez, incluso anteayer tarde, tuvieron polémica por rivalidades del oficio.

Ayer se suscitó una de dichas polémicas, y lo que en ella sucedió no se sabe a ciencia cierta, toda vez que Tomás no ha podido declarar.

Casto ha manifestado, que durante la disputa, Tomás le dió una bofetada y después comenzó a pegar a su abuelo, por lo que haciendo uso de una pistola, disparó con ella hiriendo a Tomás en la frente.

El herido no es sujeto de buenos antecedentes.

Cometido su delito, Casto huyó a su casa, abandonando el arma, y de nuevo se designaron a unos carabineros.

El cabo Bartolomé Moreno y el carabinero Pedro Martínez Maqueda, le condujeron a la Comisaría de Vigilancia, donde comparecieron también el carabinero Juan Ortuño Arcos y el alcalde de barrio Antonio Espinar Vergara, que intervienen en el suceso.

Casto quedó detenido en la Comisaría, de donde pasó a la cárcel, a disposición del Juzgado.

El herido fué trasportado en un carro a la Casa de Socorro municipal, de donde pasó en gravísimo estado al Hospital. Presentaba una herida de arma de fuego en la región frontal, sin orificio de salida.

El agresor tuvo que ser protegido por los carabineros al conducirlo a la Inspección, por no estar cierto su movimiento hostil entre la familia de la víctima.

Una Junta

Las obras de la nueva cárcel

Bajo la presidencia del Excmo. señor Obispo de la Diócesis se reunió ayer tarde, a las seis, en el Palacio Episcopal, la Junta de inspección y vigilancia de las obras de la nueva cárcel.

Acordóse que prosigan las obras, adjudicadas definitivamente a don Manuel Vicente Moreno, ampliadas de forma que permitan habilitar prontamente un pabellón para el traslado de los presos.

Los señores reunidos cambiaron impresiones sobre las obras que se ejecutarán en cuanto éstas terminen y haya fondos disponibles.

Lo que dice el Gobernador

Los conflictos sociales

El Gobernador civil manifestó ayer a los reporteros que el alcalde de Serón le había telegrafizado pidiendo que intervenga en el conflicto pendiente.

—Supongo que lo pedirá—añadió el Gobernador—en nombre de los obreros.

Antes de esto, el Gobernador había telegrafizado al alcalde, con motivo de haber inundado dos galerías de las minas y acerca de los destrozos ocasionados en los montes de Bacares, para que evitara la repetición de estos casos, contestándosele el alcalde que no sabía nada.

El señor Sanz Matamoros, dispuesto a intervenir, llamará a los directores de las Compañías, y ha acordado que venga una comisión de seis obreros, de los seis que se nombran.

Con respecto al asunto de Huércal-Overa, dijo que le había visitado una comisión del Sindicato Católico-Agrario, la que reconoció que la autoridad no puede hacer otra cosa que lo que está haciendo, y que el asunto compete a la Delegación de Hacienda, si hay recurso entablado.

En cuanto a la apertura del Centro Católico-Agrario, dijo que no puede hacer nada.

Recomendó a los comisionados que aconsejen prudencia a los sindicatos.

Terminó el Gobernador su información de ayer a los periodistas, diciendo que esperaba la visita de los detallistas de Comercio, pues así lo acordaron en la reunión celebrada anteayer, para rogarle levante las multas impuestas, contra las que, en su defecto, recurrirán ante el ministerio.

Con respecto al asunto de Huércal-Overa, dijo que le había visitado una comisión del Sindicato Católico-Agrario, la que reconoció que la autoridad no puede hacer otra cosa que lo que está haciendo, y que el asunto compete a la Delegación de Hacienda, si hay recurso entablado.

En cuanto a la apertura del Centro Católico-Agrario, dijo que no puede hacer nada.

Recomendó a los comisionados que aconsejen prudencia a los sindicatos.

Terminó el Gobernador su información de ayer a los periodistas, diciendo que esperaba la visita de los detallistas de Comercio, pues así lo acordaron en la reunión celebrada anteayer, para rogarle levante las multas impuestas, contra las que, en su defecto, recurrirán ante el ministerio.

Información frutera

Ayer no se registró en nuestro puerto movimiento de entrada ni salida de vapores fruteros.

Se han recibido noticias de las ventas obtenidas en Nueva York, por el vapor «Patrón».

Las ventas oscilan entre 3 y 14 pesos,

siendo el término medio de 6 a 7.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16-12 noche.

Donda Perpetua Interior 4º. 75'45

Id. amortizable 5º. de 1917. 95'50

Banco de España 529'00

Compañía de Tabacos 298'00

Francos 51'85

Libras esterlinas 20'31

Marcos 0'00

Oficinas y talleres: Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Núm. 4.746

Vida militar

Ejercicios tácticos

Con fecha 18 del actual se ha publicado la siguiente orden de la brigada:

«Dispuesto por el Excmo. Sr. General de la División la práctica de los ejercicios tácticos y logísticos de columnas mixtas, organizadas con tropa de las tres armas y servicios auxiliares, simulando para la realización de los mismos aquellas de las cuales no se disponga, el Excmo. Sr. General de la Brigada, ha tenido por conveniente disponer lo siguiente.

Artículo 1º. El Regimiento de Infantería de España, se limitará a dar conocimiento mensual a S.E. de los ejercicios de esta índole qué practique, con arreglo a lo que disponga el Excmo. Sr. General de la Brigada de la Plaza de Cartagena, cumpliendo así la orden que se le dio por escrito el día 11 del actual a su coronel.

Art. 2º. El Regimiento de Infantería la Corona, sólo dedicará a estos ejercicios durante el presente mes un día a la semana que serán los sábados, y durante el mes de diciembre dos días a la semana, los cuales se designarán oportunamente.

Para la ejecución de estos ejercicios, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

1º Los cinco primeros ejercicios, se realizarán con la organización de columnas compuestas a base de batallón, batallón y escuadrón y proporcionados servicios de Intendencia y Sanidad Militar.

INFORMACIÓN LOCAL

Minería

Del 27 del actual al 4 de diciembre próximo se practicará la demarcación del registro «Mi Carmen», número 34.589, del término de Níjar.

— Don Fernando Loring Martínez, vecino de Madrid, y en su nombre don Andrés Cassinello Barroeta, solicitó ayer la propiedad de ciento catorce pertenencias de hierro con el nombre de «El Rayo», número 34.766, en el Barranco de la Roza, de los términos de Abrucena y Beires.

Robo en un cortijo

En el cortijo «Calzada de Castro», de esta capital, han sido robadas 500 pesetas a su dueño Miguel García López.

Los ladrones abrieron una puerta del corral, y desarraron un mueble, llevándose ademas un arfíler de cobrata de oro y una bufanda.

Se desconocen los autores del hecho.

Cesas que pasan

Carmen Rodríguez Cuevas, establecida en el kiosco para la venta de bebidas que existe a la terminación del Paseo de San Luis, denunció ayer al Retén de vigilancia del Muelle, que al abrirlo por la mañana, encontró violentada la cerradura, observando la falta de varias botellas de licores y refrescos y algunos otros efectos, importando todo 108 pesetas 75 céntimos.

También le sustrajeron cuatro recibos de Lotería.

La denuncia pasó al Juzgado.

En pocas líneas

Han sido aprobados los nuevos tipos

evaluacions para el avance catastral de Pulpí y Cuevas de Vera.

— Se anuncia las subastas de los aproveychamientos de pastos, espesantes, leñas y caza del monte del pueblo de Alsdorox.

— La Inspección provincial de Sanidad ha multado en 25 pesetas a los inspectores municipales que no han remitido en Septiembre la estadística mensual que preceptúa el artículo 183 de la Instrucción general.

— La Guardia civil de Alhabia ha detenido en el Río de Nacimiento (Santa Cruz) al gitano Joaquín Moreno Amador, reclamado por la autoridad militar.

— La Laujar ha denunciado ante el juez municipal de Paterna del Río a Miguel Sánchez, por pastoreo abusivo.

— El Gobernador civil ha comunicado al Inspector general de Sanidad que se han dado casos de viruela en varios pueblos de la provincia.

Al propio tiempo le comunica que la lucha vacuna remitida da resultados negativos.

— Por falta de número no se reunió ayer la Junta de Obras del Puerto, que ha sido citada nuevamente para mañana.

— El Gobernador civil multó ayer en 500 pesetas a Rafael García Montesinos (a) Puro y Antonio Pérez Giménez, por escandalizar, en estado de embriaguez, blasfemando y cometiendo actos contra la moral, ocupándoseles armas.

— En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Eduardo Brunet Boga, Isabel y Leonor Manrubia Orta (gemelos), Francisco Gil Giménez, Miguel Bautista

Carvajal, José Gómez Amat y María Sánchez Ruiz.

Defunciones. — Eduardo Rodríguez del Pino, José Barrios Diaz y Miguel González Campos.

Casamientos. — Ninguno.

— Entre ayer en nuestro puerto el vapor «San Martín», procedente de Aguilas, con carga general y pasajeros. Fue despachado para Bilbao y escalas.

— Durante el mes último se transmitieron por el cable Almería-Melilla 14.490 despachos con 337.941 palabras.

— El «Boletín Oficial» de ayer publica un decreto de la presidencia de la Junta provincial del Censo resolviendo el asunto de Bédar, una relación de operaciones facultativas de minas, asuntos judiciales y dos edictos de las alcaldías de Garrucha y Lucainena anunciando la exposición de documentos.

Notas judiciales

Para hoy no se han hecho señalamientos en la Audiencia.

— El juicio señalado para ayer en la sección primera, se suspendió por incomparencia de los procesados.

— Para el miércoles estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Canjáyar. — Don Miguel Esteban Hernández con don Emilio Carnaladi, sobre accidente del trabajo. Abogadas, señores Sánchez Chacón y Camacho; procuradores, señores Herrera y Domech; secretario, señor Pardo.

— Por la Sala de lo Civil de la Territorial, se ha dictado sentencia confirmando la del juzgado de Almería en autos sobre

reclamación de cantidad, seguidos entre don Antonio Ramos Ofia y la Compañía de Asirvances Generales.

Ama de cría

de 27 años de edad, con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres.

Razón: Calle de Murcia, número 101.

Dotor Fernández Palacios

— Habiendo llegado de Madrid el «Especialista en Enfermedades de Boca y Dientes», doctor Fernández Palacios (Médico y Odontólogo) recibirá en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre, hasta fines del presente mes.

Se vende

por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento situado en la calle de la Almedina número 13.

Derán razón en el mismo establecimiento.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES. — La Presentación de Ntra. Sra.—Ss. Honorio, Eufigio, Esteban, Ceiso, Clemente, mrs. Gelasio, p.; Mauro, ob., Columbano, ab.; Rufo; Alberto, ob., m.

La Misa y el Oficio divino son de la Presentación de la Santísima Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO. — Ss. Cecilia, vg.; Filemón, Afia, Mauro, Marcos, Esteban, mrs.; Pragmacio, obispo.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Cecilia virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubiles de las Cuarenta Horas. — Hoy

en la Capilla de las Hermanitas de los pobres.

Mafiana en la parroquia de San Sebastián.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL. — A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la «Misa del día, y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

MISAS DE ANIMAS. — Se celebra en las iglesias siguientes con los cultos que se indican.

En Santo Domingo, a las 8, y en la Parroquia de San Sebastián, a las 9, Misas cantadas, que en la última será con exposición de Su Divina Majestad, quedando Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

En San Sebastián, a las 5, Estación, Santo Rosario, ejercicio del mes y del Jubileo, Bendición y Reserva.

En Santa Domingo, a las 6, Santa Rosario, ejercicio del mes y Response cantado.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde y en la de Santiago, a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Mañana, a las 9 y media de la noche, se celebrará en Santo Domingo Vigilia ordinaria por el turno 3.º «San José».

COFRADÍA DE LA BEATA IMELDA. — Los cultos mensuales se celebrarán día 23.

Misa de Comunión a las 8 y media.

Por la tarde a las 6 menos cuarto el ejercicio de costumbre y plática por el R. P. Tomás Alonso, terminando con la Procesión.

CONGRÉGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. — El próximo domingo a las 8 y media, se celebrará Misa de Comunión general en el Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario y plática por el Director, R. P. Carlos Martínez, Superior de los Jesuitas, Bendición y Reserva.

De Instrucción pública

Intervinos

La Dirección general ha autorizado la inclusión de don Antonio Sánchez García en el lugar que por sus servicios le corresponda entre los interinos con derecho a escuela en propiedad, dándole un plazo de 48 horas para que, por conducto de la Sección de Almería, solicite en las provincias en donde aspire a obtener escaula.

Licencia

La Superioridad ha concedido 45 días de licencia por motivos de salud a doña Joaquina Bernabé Botella, maestra de Guazamara, anejo de Cuevas.

Posesión

Can fecha 15 del actual se posesionó de su cargo la maestra en propiedad de Arboleas doña Dolores Sánchez Medina.

**Panadería
"El Sagrado Corazón de Jesús"**
DE
FRANCISCO GOMIZ SÁNCHEZ
GRANADA, 54.
Elaboración de pan de todas clases (-) Se vende al peso
(-) (-) (-) y se sirve a domicilio (-) (-) (-)

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído;
a cargo de
D. Antonio García García
Médico forense y del Hospital provincial
HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 4
Obispado de Granada, 28
Teléfono: 20000

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista
Garganta, Nariz y oídos
Obispado de Granada, 24
CONSULTAS DE 8 A 5

Carbón
“Flor de Encina”

Procedente de Sierra Alhamilla, Coto de “Los Góngoras”. Calidad superior, pura, sin mezcla ni agua.

**Precio del quintal
Pesetas 11**

Guillermo Herrera

DEPÓSITO
Beloy, 1 (Junto al Cerro)

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños.

Medicina general. — Cirugía general
CONSULTA: de 3 a 6.
PLAZA DE CASTAÑOS, 1, PRINCIPAL

PIMENTO MOLIDO EXTREMEÑO

y especias molidas de todas clases para embutidos.

JOSE ABAD NOVIS

Castellar, 5

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y
PREFERIDO DE CUDILLERO Y EL
CANTABRIANO

LICRA POLO
MEDICAMENTO DE EXITO
ESPECIALMENTE PREPARADO PARA LOS DENTÍFRICOS EXTRANJEROS
POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

“La Pilarica”

Establecimiento de ultramarinos
Desde hoy se expenderá:

Azúcar de 1.ª calidad, a pesetas 2,10
el kilo.

Bacalao inglés, clase superior, a pesetas 2,75 el kilo.

Alpiste, 1 peseta el kilo.

Precios especiales para los demás

artículos de coloniales.

Calle de Regocijos, núm. 26

SERRIN
El más suave y bien cernido
FABRICA DE ANGEL PASTOR

de Rupestris de Let, clase garantizada, se vende en Benahavis.

Razón: Francisco Ortega Góngora.

A sus socios.

Hacen saber que aquellos socios que

no se provean de la libreta de identidad y se pongan al corriente en el pago de sus cuotas; los que resida en Almería para el 30 del corriente y los que se encuen-

tre en otras provincias para el 31 de Diciembre se les dadora la baja sin dere-

cho a reclamación alguna.

Las Juntas socias.

en la Capilla de las Hermanitas de los po-

bres.

Mafiana en la parroquia de San Se-

bastián.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el

ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en

punto.

EN LA CATEDRAL. — A las 9, Horas ca-

nónicas, cantándose, después de Tercia,

a las 9 y 20 minutos, la «Misa del día, y al

final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3,

Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

MISAS DE ANIMAS. — Se celebra en las

iglesias siguientes con los cultos que se

indican.

En Santo Domingo, a las 8, y en la

Parroquia de San Sebastián, a las 9, Misas

cantadas, que en la última será con expo-

sición de Su Divina Majestad, quedando

Manifiesto hasta la terminación de los

cultos de la tarde.

En San Sebastián, a las 5, Estación,

Santo Rosario, ejercicio del mes y del

J